CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	MADERERA REY EIRL
Título Habilitante:	16-IQU/C-J-156-04
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	LORETO / MAYNAS / MAZAN
Plan de Manejo Forestal:	POA 9
Res. de Aprobación del Plan:	525-2013-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
Inicio de vigencia del Plan:	25/09/2013
Zafra:	2013-2014
Volumen del Plan(m3):	5265.01
Consultor/Regente que suscribió el plan:	MOREY FLORES LUIS ALBERTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento

Fecha de Supervisión Inicio: 15/06/2015, Término: 22/06/2015

Nro Res. Inicio PAU: 367-2015-OSINFOR-DSCFFS

Nro Res. Término PAU: 104-2016-OSINFOR-DSCFFS

Nro Res. Reconsideración PAU: 186-2016-OSINFOR-DSCFFS

Se resuelve: Infundado

Multa Determinada: 47.105U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 91A: , b)

LFFS 27308 ART. 18: , a)

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga catenaeformis* \| *Tornillo*		665.416	664.976	570.206	85,7%	85,7%
2	*Chorisia integrifolia* \| *Lupuna*		264.238	205.894	205.894	100%	77,9%
3	*Virola sp.* \| *Cumala*		2516.537	2516.501	403.157	16%	16%

Fuente: Resolución N° 104-2016-OSINFOR-DSCFFS

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Cedrela odorata* \| *Cedro*		181.265	176.64

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 11/11/2026 12:32:43

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 91A Inciso b)	Por el incumplimiento en la implementación del Plan General de Manejo Forestal o Plan Operativo Anual, respectivamente;